



Secretaría General

## Información adicional sobre protección de datos: Archivo Universitario

•

### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Secretaría General de la Universidad de Granada

Dirección postal: Hospital Real

Avenida del Hospicio s/n

18071 Granada

Teléfono: + 34 958 240874

Correo electrónico: @email

Contacto del **Delegado de Protección de Datos**: [dpd@ugr.es](mailto:dpd@ugr.es)

•

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La finalidad del tratamiento es gestionar los fondos integrantes del patrimonio documental de la Universidad de Granada.

Los usos que se dan a los datos personales son:

- Depósito, organización y conservación de los fondos del Archivo documental de la Universidad en interés público, fines de investigación científica e histórica, fines estadísticos.
- Control de accesos de usuarios.
- 

### ¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

•

<http://secretariageneral.ugr.es/>

## **Plazo previsto de conservación de datos:**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En todo caso, será de aplicación lo dispuesto, con carácter general, en la legislación de archivos para las Administraciones Públicas (entre otras normas, Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía; Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico y Reglamento del Archivo Universitario de la UGR, aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 27 de noviembre de 2008).

- 

## **Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:**

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

- 

## **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

- Art. 6.1. c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (almacenamiento, custodia y conservación de los documentos públicos).

. Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía (arts. 12 y 50).

. Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico (art. 49 y 52).

. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (art. 46.1).

. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (arts. 13.d y 17).

. Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (art. 69 y ss.)

- 

<http://secretariageneral.ugr.es/>

## ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ciudadanos en general que acrediten interés legítimo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

- **Transferencias internacionales de datos:**

No se prevén.

- **Encargados de tratamiento:**

Entidades de archivo digital.

- **¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?**

En relación con sus datos personales, Usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- **Derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento** prestado para tratar sus datos personales, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- **Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, a través de la [sede electrónica](#).

<http://secretariageneral.ugr.es/>

La normativa está disponible en la sección [Información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR](#)

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico: [@email](#)

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad ( [dpd@ugr.es](mailto:dpd@ugr.es)) o presentar una [reclamación ante la Autoridad de Control competente](#).

•

## **¿Cómo hemos obtenido sus datos?**

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha proporcionado. Pueden proceder, igualmente, de entidades públicas y privadas.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Categorías especiales de datos: datos personales que revelen el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, salud, la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona.
- Datos relativos a la comisión de infracciones: datos relativos a infracciones penales y a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF o documento equivalente, dirección, número de la seguridad social, teléfono, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, firma.
- Datos de características personales: estado civil, familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna.
- Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, vivienda, situación militar, propiedades, posesiones, aficiones y estilos de vida, pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, historial del estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales.
- Datos de detalles de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones/medios de comunicación, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
- Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, deducciones impositivas/impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios, historial de créditos, tarjetas de crédito.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones/indemnizaciones.
